

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 87 Lunes 9 de mayo de 2011 Pág. 15216

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14174 ANTONIO JESÚS MONTOSA CABALLERO

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 76/11, a instancias de Mutua Ibermutuamur, contra Antonio Jesús Montosa Caballero, con N.I.F. n.º 23.793.052-N, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de abril de 2011 Decreto por el que se declara a Antonio Jesús Montosa Caballero, en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 414,49 euros de principal, más 58,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 29 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032401-1